

# Pronunciamiento | EXIGIMOS LA PRESENTACIÓN CON VIDA DE OBTILIA EUGENIO MANUEL E HILARIO CORNELIO CASTRO

Por: TLACHINOLLAN. 07/03/2021

## EXIGIMOS LA PRESENTACIÓN CON VIDA DE OBTILIA EUGENIO MANUEL E HILARIO CORNELIO CASTRO

Ante los lamentables hechos relacionados con la desaparición de la defensora del pueblo Me'phaa Obtilia Eugenio Manuel e Hilario Cornelio Castro nos sumamos a la exigencia de las organizaciones civiles y sociales para que las autoridades del Estado realicen los trabajos de búsqueda de manera inmediata, oportuna, transparente y con base a información útil y científica para lograr su presentación con vida.

Se tiene conocimiento que el día martes 12 de febrero, abordaron un taxi colectivo en Tierra Colorada con dirección a la ciudad de Chilpancingo, como una medida de disuasión ante las persistentes amenazas que estaba recibiendo.

Obtilia Eugenio Manuel, es originaria de Barranca Guadalupe, municipio de Ayutla de los Libres y dirigente de la Organización del Pueblo Indígena Me'phaa (OPIM). Desde muy joven denunció los atropellos cometidos por el ejército en la región de Ayutla. Acompañó a Valentina Rosendo e Inés Fernández en su exigencia de justicia ante la tortura sexual perpetrada por elementos del ejército en el 2002. Supo encarar con gran valor y determinación la multiplicidad de riesgos que enfrentó en varias ocasiones por las denuncias que realizó contra los abusos del ejército. Ante los riesgos inminentes que enfrentó en el 2009 la Corte Interamericana de Derechos Humanos le otorgó medidas provisionales dentro del caso *Fernández Ortega y Otros vs México* y que el Estado mexicano en varias ocasiones ha solicitado el retiro de dichas medidas, que aún siguen vigentes.

La persecución y criminalización contra las defensoras y defensores de derechos humanos se recrudeció con la desaparición y posterior ejecución de los defensores de la Organización para el Futuro del Pueblo Mixteco (OFPM), Raúl Lucas Lucía y Manuel Ponce Rosas. Exactamente el 13 de febrero de 2009, fueron privados de su

libertad por personas armadas en un evento público. A 10 años, la situación de violencia e inseguridad sigue cobrando vidas y focalizándose contra las defensoras y defensores de derechos humanos.

Obtilia rindió protesta el 29 de septiembre como integrante del Concejo Municipal de Autoridades Comunitarias de Ayutla, y posteriormente asumió la responsabilidad como enlace de la Comisión de Obras Públicas. Ha sido fiel al mandato de las comunidades, de transparentar el proceso de licitación de las obras públicas y de exigir a las empresas constructoras, el respeto a la libre decisión de las comunidades sobre el destino de los recursos y la asignación de obras. Por asumir este compromiso de defender los derechos de las comunidades, desde el mes de noviembre Obtilia empezó a recibir amenazas telefónicas, quien en su momento interpuso una denuncia ante Fiscalía General del Estado, desconociendo los avances de la investigación. Se sabe por información periodística que la hostigaban diciendo que “sería ella quien respondería por el Concejo”. Por este tono amenazante, Obtilia vinculó esas llamadas como parte de una estrategia para destruir el nuevo sistema comunitario y por la corrupción de las autoridades pasadas vinculadas con el crimen organizado, quienes se vieron amenazados por el nuevo Concejo de Autoridades.

Debido al riesgo que enfrentaba la defensora Obtilia, optó por mantener una seguridad discreta, depositando su confianza en personas de la comunidad. En el día de su desaparición, iba acompañada por el señor Hilario Cornelio Castro, de quien también se desconoce su paradero.

Obtilia Eugenio Manuel fue galardonada con el premio Cuauhtémoc al mérito indígena en octubre 2018, por el gobierno del estado de Guerrero. Su trayectoria es reconocida a nivel nacional e internacional, por acompañar los casos de Inés Fernández y Valentina Rosendo ante el sistema Interamericano de Derechos Humanos. Es una voz valiente que ha denunciado los abusos del ejército, los tratos discriminatorios de los gobiernos mestizos y la violencia ejercida contra las mujeres indígenas. No en vano fue nombrada en las asambleas comunitarias para ser digna representante del Concejo Municipal de Ayutla.

Ante la gravedad de su desaparición y el reclamo de una sociedad agraviada exigimos al Presidente de la República, a la Secretaria de Gobernación, al Subsecretario de Derechos Humanos, a la Comisionada Nacional de Búsqueda y al gobernador del estado, lo siguiente:

**Primero:** Se realicen las acciones de búsqueda efectiva e inmediata, desplazando las fuerzas de seguridad del Estado, para su localización y presentación con vida de la defensora Otilia Eugenio Manuel y el señor Hilario Cornelio Castro.

**Segundo:** Se dé cumplimiento cabal a las medidas provisionales otorgadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos desde el 2009, como parte de la responsabilidad internacional del Estado mexicano de velar por la vida e integridad de la defensora Otilia Eugenio Manuel.

**Tercero:** Se garantice una investigación exhaustiva que dé con el paradero de los responsables de su desaparición y cese la violencia contra las defensoras y defensores comunitarios de Guerrero.

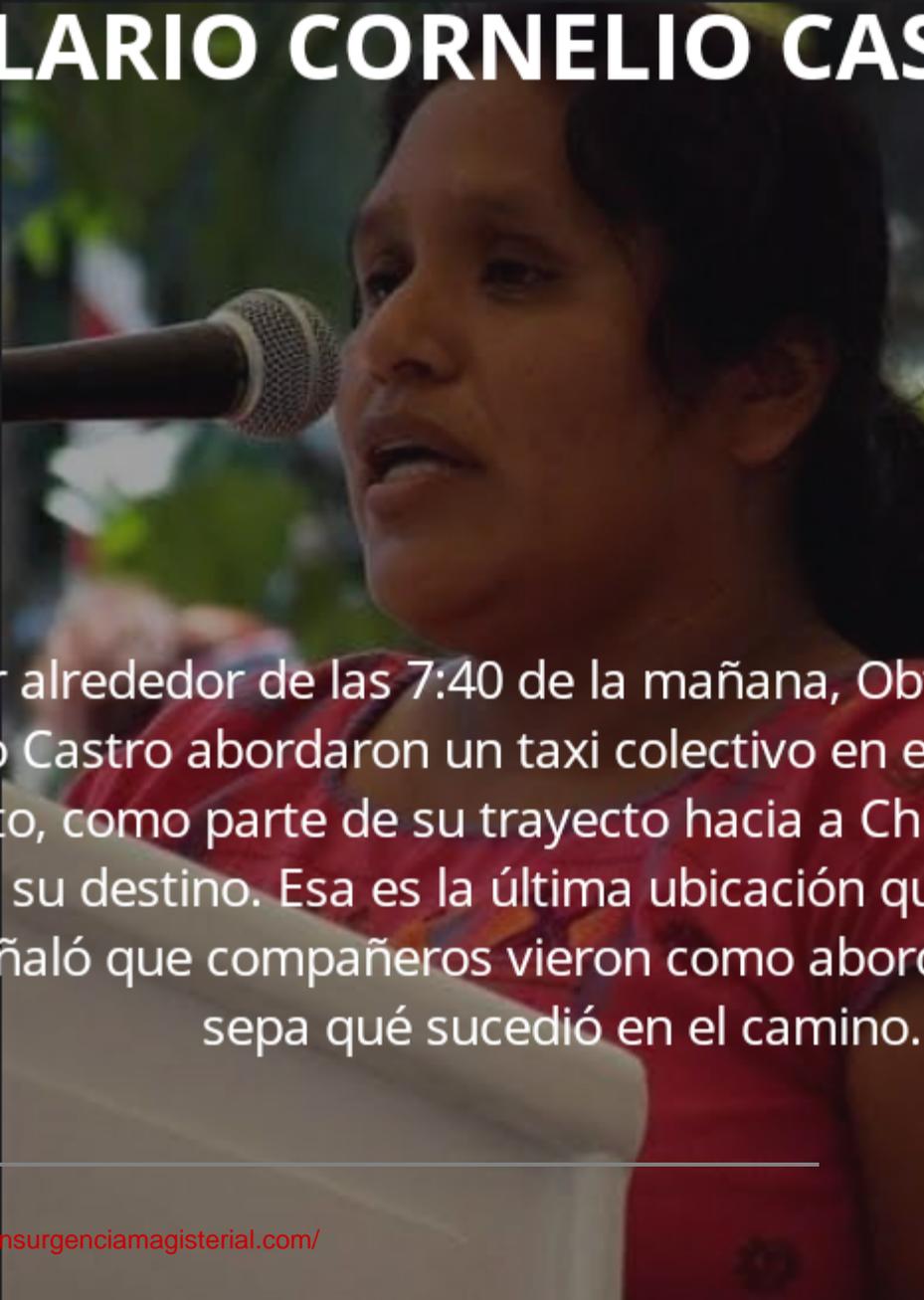
Atentamente

«Centro de Derechos Humanos de la Montaña»

Para más información entra a la acción urgente emitida por la Red Solidaria Década Contra la Impunidad link a la acción urgente: <https://redtdt.org.mx/?p=12865>

# Acción Urgente

## PRESENTACIÓN INMEDIATA DE OBTELIA EUGENIO MANTUERO Y HILARIO CORNELIO CASTRO



El día de ayer alrededor de las 7:40 de la mañana, Obtelia Eugenio Mantuero y Hilario Cornelio Castro abordaron un taxi colectivo en el cruce de Colorada-Ocotito, como parte de su trayecto hacia a Chihuahua. Sin embargo, no llegaron a su destino. Esa es la última ubicación que se tiene de ellos y ambos y se señaló que compañeros vieron como abordaron el taxi. No se sepa qué sucedió en el camino.

[LEER EL ARTICULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Tlachinollan

**Fecha de creación**

2021/03/07